



**TRABAJANDO UNIDOS
SEGUIMOS FUERTES**
San Ignacio Cerro Gordo
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



El Honorable Ayuntamiento Constitucional de
San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco:

Con fundamento en los artículos 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el proceso señalado dentro del artículo 98 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, con el propósito de impulsar la participación ciudadana en la planeación para el desarrollo político, social, económico, urbano y cultural del Municipio:

C O N V O C A

A la ciudadanía del Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, ya sea que a título personal o bien en asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, cámaras y organismos de los sectores social y empresarial, así como a agrupaciones culturales, deportivas y sociales que deseen participar en el Foro de Consulta para la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano "La Tuna", bajo los siguientes considerandos:

Quienes deseen participar deberán asistir al foro realizado en las instalaciones de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, el martes 07 siete de Noviembre de la presente anualidad, en un horario de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Las propuestas podrán ser entregadas en las mesas de registro que estarán ubicadas a la entrada de la sede, o bien enviadas a la dirección de correo foro@sanignaciola tuna@gmail.com hasta un día antes de la celebración del foro.

Atentamente

Arq. Javier Alejandro Orozco Nuño

Jefe de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo,
Jalisco

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.
JUÁREZ No. 20. CENTRO
TEL. (348) 7163000
C.P. 47190